



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

SEDE DEL LITORAL
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
SEDE DEL LITORAL
97-10

Hoy, martes 13 de mayo de 1997, a las 09: 45 de la mañana, en el Valle de Camuri Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la Dirección del Núcleo, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. Enrique López-Contreras; por la Dirección de Información Académica y Secretaria del Consejo, Prof. Miguel Pérez; el Director de Administración de Programas Académicos, Prof. Raffaele Matteo Russo; por la Dirección de Programación Docente, Prof. María Teresa Zancudo; la Directora de Investigación y Desarrollo, Prof. Niurka Ramos; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; por la Dirección de Administración, Lic. Carlos Sánchez; el Representante Profesoral, Prof. Gladys Romero; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro, y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión extraordinaria No. 02 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, cuyo único punto a tratar es:

**NUEVA MODIFICACION PARCIAL AL REGLAMENTO INTERNO
DEL NUCLEO DEL LITORAL**

El Director-Presidente hizo la presentación inicial del punto señalado, el cual se concreta en el cambio de nombre de la Dirección de Administración de Programas Académicos (DAPA), el cual se había discu-



tido en la sesión extraordinaria 97-07, de fecha 11/4/97, con la propuesta de División de la Sede del Litoral.

Por su parte, el titular de la DAPA, Prof. Raffaele Matteo, explicó que para evitarse confusiones con el nombre de la Dirección de la Sede del Litoral, se consideró aplicar otra denominación que, además, responda a las áreas del conocimiento que se imparten en la Sede del Litoral. Finalmente propuso nombrar a la DAPA "División de Ciencias Administrativas e Industriales".

Una vez escuchadas las opiniones de los consejeros, se acordó elevar a consideración del Consejo Directivo Universitario la solicitud de cambio de denominación de la DAPA por "División de Ciencias Administrativas e Industriales", para que sea aprobada junto con la propuesta de cambio de nombre de la Dirección de Programación Docente por Decanato de Estudios Tecnológicos.

Se levanta la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.


Prof. Enrique López-Contreras
DIRECTOR-PRESIDENTE

refrendado


Alberto Armengol
SECRETARIO DE ACDN

